



MADERO

GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018

JUNTOS TRANSFORMANDO MADERO

OFICIO COMPLETO.
CD. Acta Copia Cred. OFICIO: PM 038/2018
15:00 hrs. Solic. Lic. EXPEDIENTE: 2.2
Amparo Escrito de fecha 04 de Mayo del 2018, signado por el Lic. Gerardo Ostos Villarreal en su calidad de Presidente Municipal Suplente, mediante el cual declina a ocupar el cargo de Presidente Municipal, certificado por Notario Público. Terna. ASUNTO: El que se indica

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS PRESENTE:

Por este conducto, hago de su conocimiento que en Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 339 celebrada el día 08 de Mayo del año 2018, el R. Ayuntamiento de Cd. Madero, Tamaulipas, aprobó por unanimidad de votos presentar ante ésta legislatura del Congreso del Estado, la terna para desahogar el procedimiento correspondiente para la designación de Presidente Municipal Substituto de éste Municipio al encontrarse el supuesto jurídico contenido en el artículo 34 del Código Municipal vigente para el Estado de Tamaulipas, la cual quedo integrada por los siguientes Ciudadanos Maderenses: C. María de los Ángeles Rojas López, C. Adolfo Eduardo Ortiz Flores y el C. Jonathan Israel Ruiz Álvarez.

Derivado de lo anterior, Anexo al presente los siguientes documentos:

- Certificación del Acta de Cabildo número 663 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 339 de fecha 08 de Mayo 2018 y Disco Compacto el cual contiene dicho documento.
- Solicitud de Licencia de fecha 04 de Mayo del 2018, de un servidor Lic. José Andrés Zorrilla Moreno como Presidente Municipal de Cd. Madero, Tamaulipas, certificada por Notario Público.
- Escrito de fecha 04 de Mayo del 2018, signado por el Lic. Gerardo Ostos Villarreal en su calidad de Presidente Municipal Suplente, mediante el cual declina a ocupar el cargo de Presidente Municipal, certificado por Notario Público.
- Copia de Credencial de elector del C. Gerardo Ostos Villarreal certificada por Notario Público.
- Expedientes de los Ciudadanos que integran la terna para ocupar el cargo de Presidente Municipal Substituto de Ciudad Madero, Tamaulipas, en observancia el artículo 26 del Código Municipal vigente para el Estado de Tamaulipas.

Por lo cual atentamente me dirijo a ésa Honorable Legislatura, para atentamente solicitar se realice el procedimiento a que haya lugar y se notifique a éste R. Ayuntamiento el dictamen y/o acuerdo correspondiente.

Sin otro particular, me despido de ustedes enviándoles un saludo cordial.



RESPETUOSAMENTE
MADERO TAM, A 09 DE MAYO DE 2018
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ ANDRÉS ZORRILLA MORENO

c.c.p. Archivo
Tam
ZM/sapc
TAMAULIPAS

